

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLON

REGIÓN :

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
121
FECHA
23/12/2015
ROL S.I.I
004-003

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°
 El Certificado de Informaciones Previas N° **309** de fecha **27/08/2015**
 El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **MODIFICACION DE LOCAL COMERCIAL DE 129,98 M2** (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra
 Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DORIS GUTIERREZ URIBE		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
.....		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CECILIA MARTIN HERRANZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CECILIA MARTIN HERRANZ		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
ALEJANDRO OÑATE PINTO	019-08	PRIMERA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				21.495.313.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		214.953
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				214.953
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	700.459	FECHA	23/12/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



NESTOR CID PEDREROS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE